



LIGA LAPRIDENSE DE FUTBOL

9 de Julio, esq. Carlos Pellegrini (7414) Laprida – Tel. (02285) 420329 – Afiliada a la A.F.A. y Federación Sur de Fútbol de la Provincia de Buenos Aires

TRIBUNAL DE PENAS DE LAPRIDA

Boletín Nro. 14

Torneo Oficial 2017 - Divisiones Inferiores – 29/04/2017 – 4º Fecha

Resolución N°83 Club Deportivo BARRACAS

Amonestar a los jugadores:

GORLERO, Matías – BAZAN, Julián – COZ, Darío
– COBATTI, Pablo – LEIVA, Juan Ignacio por el Art. 240 – Amonestación

Suspender al jugador:

GONZALEZ, César por un (1) partido aplicando el Art.
204 y Art. 220.

Resolución N° 84 Club A. Jorge NEWBERY

Amonestar a los jugadores:

PENDAS, Thiago – BALLESTEROS, Juan
GUILLERMO, Agustín por el Art. 240 – Amonestación

Resolución N° 85 RACING Club

Amonestar a los jugadores:

FERRI, Lucio – SOSA, Santiago por el Art. 240 –
Amonestación

Resolución N° 86 RACING Fútbol Club

Amonestar al jugador:

LANCHAS, Fabián por el Art. 240 – Amonestación

Suspender al jugador:

LANCHAS, Fabián por un (1) partido aplicando el Art 208.

Resolución N° 87 Club A. PLATENSE

Amonestar a los jugadores:

FAURE, Bautista – CORDOBA, Tomás por el Art. 240 – Amonestación

Resolución N° 88 Club Ing. Jorge NEWBERY

Amonestar a los jugadores:

BARRUTIA, Lucas – RUIZ ERENCHU, Tomás por el Art. 240 – Amonestación

Suspender al jugador:

BRAVO, Zacarías por un (1) partido aplicando el Art 207.

Resolución N° 89 Club S. y D. JUVENTUD

Amonestar a los jugadores:

BAYALA, Juan – ALARCON, Sergio – CRESPO, Vladimir – DIAZ, Mirko – YOVENITTI, Mateo – MAGARIÑO, Eduardo – SDRUVOLINI, Eduardo – DOLESOR, Matías por el Art. 240 – Amonestación

Resolución N° 90 Club A. LILAN

Amonestar a los jugadores:

FERNANDEZ, Matías – CABRERA, Nahuel – CORREA, Marcos – SAINT GIRONS, Nicolás por el Art. 240 – Amonestación

Divisiones Superiores - 30/04 y 01/05/2017 - 5ª Fecha

Resolución N° 91 Club A. LILAN

Amonestar a los jugadores:

SUAREZ, Axel – RODRIGUEZ, Mateo – ALMADA, Fernando – PIÑEL, Francisco – DARRIGRAND, Marcos – DI FILIPPO, Francisco – CORIA, Joaquín por el Art. 240 – Amonestación

Suspender al jugador:

LOPEZ, Nahuel por dos (2) partidos aplicando el Art 200 a) 8. y Art 220.

Resolución N° 92 Club Atlético SAN JORGE

Amonestar a los jugadores:

LASTRA, Pablo - ROLDAN, Matías - GARRIDO, Marcelo - AGUIRRE, Martín - AGUIRRE, Antonio - LURBE, Estefano - SALVATIERRA, Federico - BERTELLYS, Federico - CARDOZO VILLALBA, Pablo - IRASTORZA, Ramiro - CELIS, Tomás por el Art. 240 - Amonestación

Suspender al jugador:

GONZALEZ, Facundo por dos (2) partidos aplicando el Art. 207, 205 y 220.

Resolución N° 93 Club A. Jorge NEWBERY

Amonestar a los jugadores:

DI FILIPPO, Federico - CATALDO, Erik - VIDELA, Mauro - LAFFITE, Enzo - HATRICK, Agustín por el Art. 240 - Amonestación

Resolución N° 94 Club Deportivo BARRACAS

Amonestar a los jugadores:

MUÑOZ, Jonathan - LOPEZ OSORNIO, Christian por el Art. 240 - Amonestación

Resolución N° 95 Club A. PLATENSE

Amonestar a los jugadores:

ROJAS, Fernando - GONZALEZ, Pablo - BAIGORRIA, Pablo por el Art. 240 - Amonestación

Suspender al jugador:

NEGRETTE, Julio por un (1) partido aplicando el Art 186 y Art 220.

Resolución N° 96 RACING Fútbol Club

Amonestar a los jugadores:

LANCHAS, Fabián - PIANO, Nazareno - DE ARZAVE, Sergio - SUAREZ, Jonathan - TREPICHIO, Gonzalo - OJEDA, Hernán por el Art. 240 - Amonestación

Suspender al jugador:

PERALTA, Marcelo por un (1) partido aplicando el Art 186 y Art 220.

Resolución N° 97 RACING Club

Amonestar a los jugadores:

FERRI, Lucio - ARROQUI, Damián - ARMESTO, Julián - PEREYRA, Julián - SOSA, Santiago - REBOLO, Heraldó - GOMEZ, Francisco - RIOS, Marcos por el Art. 240 - Amonestación

Suspender al jugador:

GARTLAND, Néstor por un (1) partido aplicando el Art 207.

Resolución N° 98 Club Ing. Jorge NEWBERY

Amonestar a los jugadores:

ARENA, Jonathan - ARANZAZU, Nicolás - ROLDAN, Eduardo - VICTORERO, Esteban - FERNANDEZ, Gastón - FUCHS, Arístides - NIEVAS, Carlos - ECHER, Mateo por el Art. 240 - Amonestación

Suspender al jugador:

FRANCO, Samuel por un (1) partido aplicando el Art 207.

*Dr. Farina Jorge
Presidente*

*Molinuevo, Eduardo
Secretario*

*Río, María Celeste
Pro-Secretario*